

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20230 *MUNDI FOC FIRE SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA
Y MUNDI FOC SEGURETAT, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 1547/2008 de este Juzgado de lo Social núm. 23, seguido a instancia de Francisco Zambrana Sarmiento contra Mundi Foc Fire Systems, Sociedad Limitada, y Mundi Foc Seguretats, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 3 de Junio de 2009, por el que se declara a Mundi Foc Fire Systems, Sociedad Limitada, y Mundi Foc Seguretats, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 28.960,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Narcelona, 8 de junio de 2009.- .

ID: A090046273-1